

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAXSERCON
Cia. Ltda.

En la ciudad de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura, el día de hoy viernes 17 de marzo de 2017, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Paraguay 4-85 y Bolivia; se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: la Licda. Zandra Moreno, titular de cien participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y la Dra. Yolanda Yaselga, titular de nueve mil ochocientos participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico 2016.

2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Sr. José Elias Moreno, en calidad de Gerente. Encontrándose presente el noventa y nueve por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a nueve mil novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del día. Toma la palabra el Sr. José Elias Moreno, Gerente de la Compañía, da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2016; el Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General Ordinaria de Socios. Inmediatamente, se procede con el segundo punto del Orden del día; tomando la palabra la Dra. Yolanda Yaselga, en calidad de Contadora General de la empresa Maxsercon Cia. Ltda., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Habiendo tratado los puntos del Orden del día, la señora Presidenta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la sesión, da lectura del Acta, la misma es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 19h15 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el Acta en forma conjunta.


Licda. Zandra Moreno
PRESIDENTA
Dra. Yolanda Yaselga T.
SOCIA
Arq. José Elias Moreno C.
SECRETARIO DE LA JUNTA